

PARTE DE PRENSA CORRESPONDIENTE A LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA JUEVES 14 DE MAYO DE 2026.-

1. Acta correspondiente a la Décima Sesión Ordinaria, del día 07 de Mayo de 2026. **Sin consideraciones, resulta aprobada por unanimidad.-**

CORRESPONDENCIA DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL

1. Nota de Expediente N° 3424/26, mediante la cual se responde a la Minuta de Comunicación N°1799/26, que solicitaba se remita copia íntegra del convenio suscripto con el Ministerio de Salud de la Provincia de Santa Fe y el Hospital San Carlos, referido al fortalecimiento del dispositivo de salud mental “El Barco”. Al respecto, desde la Dirección de Salud informan que dicho convenio tiene como objetivo principal brindar un marco formal al funcionamiento de este espacio, destinado a jóvenes de la ciudad de Casilda y su zona de influencia, con una duración prevista de dos años. Se adjunta copia íntegra del expediente. **Pasa a estudio de comisión.-**
2. Invitación de la Directora de Cultura y de la Coordinadora del Museo y Archivo Histórico Municipal “Don Santos Tosticarelli” a participar de la Quinta Exposición Regional por el Día Internacional de los Museos, declarada de interés por la Cámara de Senadores de la Provincia de Santa Fe en el año 2022. El encuentro se llevará a cabo el día Domingo 17 de Mayo en el Museo y Archivo Histórico Municipal “Don Santos Tosticarelli”, de 14.00 a 18.00 hs. **Se toma conocimiento.-**
3. Del Director de Deportes del Municipio, quien solicita se declare de Interés Municipal la 12° Edición Maratón de Casilda -Calle y Campo- organizada por esa Dirección en colaboración con el Grupo de Atletismo Municipal Correcaminos Casilda, que se llevará a cabo el Domingo 27 de Septiembre de 2026. **Pasa a estudio de comisión.-**

DE PARTICULARES E INSTITUCIONES:

4. Nota presentada por un particular, en carácter de vecino del Barrio Timmerman, a efectos de solicitar información sobre un requerimiento interpuesto el 9 de Marzo del presente año, respecto a situaciones barriales en calle Remedio de Escalada al 600. En esta oportunidad, el mismo solicita información sobre el pedido oportunamente efectuado y manifiesta la preocupación de los vecinos por las últimas precipitaciones ocurridas en la ciudad, que han producido nuevos inconvenientes en el sector. **Se toma conocimiento y se remite la**

información elevada por parte del DEM sobre la temática, a partir de la consulta que efectuó el Concejo mediante Nota N° 76/26.-

DEL CONCEJO EN COMISIÓN:

5. Proyecto de Minuta de Comunicación que solicita al Departamento Ejecutivo Municipal, informe y remita todas las actuaciones, tanto administrativas como judiciales o extrajudiciales, respecto al Expediente referido a la empresa BRUMONT S.A. **Tratado sobre tablas, resulta aprobada por unanimidad la correspondiente Minuta.-**

DE LAS BANCADAS

Notas al DEM

6. De los Concejales Walter Palanca, Marisa Liberato y Silvio del Grecco, quienes solicitan al Departamento Ejecutivo Municipal, informe sobre las gestiones realizadas ante autoridades provinciales y/o nacionales respecto al arribo de las fuerzas federales a la ciudad de Casilda, el estado y el desarrollo de las mismas. **Se remite la Nota correspondiente.-**
7. De las Concejales María Celina Arán y Vanina Zanetti, quienes solicitan al Departamento Ejecutivo Municipal, la colocación y/o reparación de luminarias en calle Las Heras en su intersección con calle Garibaldi y en Remedios de Escalada entre Vicente López y Bv. 25 de Mayo. **Se remite la Nota correspondiente.-**
8. De las Concejales María Celina Arán y Vanina Zanetti, quienes solicitan al Departamento Ejecutivo Municipal, informe con respecto a la Ordenanza N° 2948/18 y sus modificatorias, que autoriza al DEM a suscribir boletos de compra venta con particulares respecto a diversos inmuebles de la ciudad, por cada lote, si se procedió a su escrituración y en su defecto, el estado de cada uno de los trámites. **Se remite la Nota correspondiente.-**
9. De las Concejales María Celina Arán y Vanina Zanetti, quienes reiteran al Departamento Ejecutivo Municipal, el pedido de limpieza del Puente Canal Mecozzi. **Se remite la correspondiente Nota.-**

Proyectos

10. Proyecto de Declaración presentado por los Concejales Walter Palanca, Marisa Liberato y Silvio del Grecco, que declara de Interés del Concejo la destacada trayectoria a la firma Riva Motores. **Tratado sobre tablas, resulta aprobado por unanimidad-**
11. Proyecto de Ordenanza presentado por las Concejales, María Celina Arán y Vanina Zanetti que tiene por objeto regular el lavado y limpieza de equipos de aplicación terrestre de productos fitosanitarios dentro del distrito Casilda, a fin de prevenir la contaminación ambiental, proteger la salud pública y resguardar las actividades productivas. **Pasa a estudio de comisión.-**
12. Proyecto de Ordenanza presentado por las Concejales, María Celina Arán y Vanina Zanetti que tiene por objeto prohibir en todo el ámbito de la ciudad de Casilda la venta, entrega y suministro o facilitación a cualquier título de cigarrillos electrónicos, vapeadores y afines a personas menores de 18 años de edad. **Pasa a estudio de comisión.-**
13. Proyecto de Declaración presentado por los Concejales Enrique Blua y Pamela Franco, quienes solicitan a las autoridades de SAPEM, informen a este Cuerpo respecto a la situación económica-financiera y administrativa actual de la empresa, la documentación del convenio suscripto con la Municipalidad de Casilda, en anteriores gestiones, fecha de suscripción, montos acordados y condiciones de pago, estado de cumplimiento y todo lo concerniente al mismo, con copia de documentación respaldatoria. **Tratado sobre tablas, aprobado por unanimidad.-**

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

14. En uso de la palabra, el Concejel Silvio Del Grecco mociona “in voce” una Declaración de Interés respecto del evento de Tango: “Tres voces, un tango”, que se llevará a cabo el 23 de Mayo, en el Teatro Dante. Se trata de un evento de nivel internacional y el Edil recalca que sería muy importante que desde el Estado local se apoye este tipo de actividades ya que sostener los gastos que acarrea el alquiler de una sala teatral, es muy difícil para los artistas de la ciudad. **Tratado sobre tablas, resulta aprobado por unanimidad.-**

15. En uso de la palabra la Concejal Marisa Liberato da cuenta de las actividades semanales que vino llevando adelante el Cuerpo de Ediles:

- El día Martes 12/05 se llevó a cabo una reunión con los miembros de APJ GAS, quienes expusieron algunas cuestiones que viven los trabajadores de SAPEM, respecto de la seguridad e higiene en los ámbitos laborales, la deficiencia y estado de los vehículos de la empresa, la necesidad de vestimenta adecuada y renovación de elementos de trabajo, entre otras. Los representantes gremiales expresaron que tienen personería jurídica y que cuentan con las condiciones adecuadas para respaldar a los trabajadores del sector.
- Por otro lado comenta que, en la mañana de hoy (por el Jueves 14 de Mayo) los Ediles mantuvieron una reunión con Síndicos de SAPEM, y dejaron expuestas las actuaciones que vienen realizando desde la Sindicatura, dentro de las cuales se han producido reuniones en el Ministerio de Trabajo por estas temáticas. Los mismos dejaron expuesta su visión y a partir de allí se pudo tener un panorama más amplio de la situación, en la cual los Síndicos expresan que se trata de un conflicto entre representaciones gremiales.

En ambos casos, la Edil señala que el Cuerpo de Concejales dejó clara su postura de mantener abiertos los canales de diálogo y ser un medio para canalizar aquellas cuestiones que lo requieran.-

- En otro orden de cosas, la Edil comenta que en la semana se produjo una nueva reunión con el Consejo Consultivo de la Niñez, Adolescencia y Familia, en la cual se está trabajando en capacitaciones en Educación Vial en forma conjuntamente con el Ejecutivo, a través de las áreas de Desarrollo Social y de Gobierno.

Además, se continúa con la organización del Congreso para Padres, se coordinó cómo se va a llevar adelante, con modalidades de charlas en horarios de la mañana y de la tarde. Asimismo, existe una propuesta de organizar charlas para adolescentes con participación activa de los mismos, para que se produzca un intercambio. Para ello, se consultará con el Consejo Consultivo de Salud Mental la nómina de profesionales que estarán cargo de estas actividades.-

Para finalizar la Edil hace hincapié en la acciones tomada recientemente por el Gobierno Nacional respecto del recorte presupuestario en Salud, Deportes y Educación. Vimos durante estos días movilizaciones masivas por el recorte a universidades públicas: sin educación no hay futuro. El Deporte, por su parte, salva la trayectoria de vida de muchos jóvenes y los contiene. Cuando se recorta en educación, en deporte en salud el que puede pagar lo sigue sosteniendo y el que no, queda desprotegido. El ajuste nunca debe caer sobre los estudiantes, los deportistas y las cuestiones de salud; señala Liberato.-

Por su parte, el Presidente del Cuerpo Walter Palanca expresa al respecto: *“El Gobierno nacional formalizó una reestructuración del Presupuesto 2026 que recortó \$63.021.299.401 en Salud Pública, con impacto en programas de medicamentos, tratamientos oncológicos y organismos sanitarios estratégicos. Según los anexos de la Decisión Administrativa 20/2026 publicados en el Boletín Oficial, el mayor ajuste nominal recayó sobre el programa “Acceso a Medicamentos, Insumos y Tecnología Médica”, que perdió \$20.000 millones. Las partidas destinadas al “Fortalecimiento de los Sistemas Provinciales de Salud” registraron una reducción de \$25.000 millones, lo que afectará la asistencia sanitaria en distintas provincias. Entre las medidas de mayor impacto social figura la quita de \$5.000 millones en el programa de “Investigación, Prevención, Detección Temprana y Tratamiento del Cáncer”, especialmente en ayudas sociales directas para pacientes. El Instituto Nacional Central Único Coordinador de Ablación e Implante (INCUCAI) también sufrió una reducción presupuestaria de \$831,3 millones. Por su parte, la Administración Nacional de Laboratorios e Institutos de Salud “Dr. Carlos Malbrán” (ANLIS) perdió \$1.162,2 millones, situación que paraliza obras de refuncionalización edilicia y proyectos vinculados a laboratorios de alta complejidad. La readecuación presupuestaria también incluyó recortes de \$500 millones para prevención de enfermedades transmisibles, \$800 millones en programas de VIH, hepatitis, tuberculosis y lepra, y \$900 millones en Salud Sexual y Procreación Responsable.”*

“Esto no puede formar parte del equilibrio fiscal. Si hay que recortar gastos, desde este espacio tenemos profundas diferencias de concepción, nunca puede ser un gasto la necesidad de mejorar la calidad de vida de la población. Sr. Secretario de Salud, Mario Lugones, replantéese el lugar que está ocupando, recortar no es la forma de proteger la salud pública”, puntualiza Palanca.-

16. Como último punto, la Concejal Ma. Celina Arán informa el envío de una Nota a la Sindicatura de SAPEM, solicitando se informe las actuaciones llevada a cabo respecto de la licitación que oportunamente ganara la firma SOL Ingeniería, a los fines de conocer que sucedió con la obra, si la empresa la comenzó, la finalizó y si recibió los pagos por ello. **Se remite la Nota correspondiente.-**